



El juguete a que nos referimos está destinado a que el niño pueda lanzar con el mismo cualquier objeto inofensivo, tal como pequeñas pelotas, bolas de plástico y similares y ello con suma facilidad y a distancias relativamente apreciables, motivo por el cual lo denominamos catapulta de juguete.

Otra ventaja de este juguete es su extraordinaria sencillez que influye tanto en su duración, al no poder presentarse averías, como en su reducido coste, que permitiría una gran difusión.

Se caracteriza en esencia el juguete catapulta objeto de la invención por el hecho de adoptar una forma parecida a un cazo, integrado de un mango para asirlo y partiendo de él un fleje o varilla, preferentemente de acero, para que tenga flexibilidad y fuerza de recuperación, terminando el extremo de dicho fleje o varilla en un receptáculo de cualquier forma y material, - tal como semisférico y de metal o plástico.

Con el fin de facilitar la comprensión de las características generales expuestas y para que su manejo pueda ser mas fácilmente explicado, nos referiremos a continuación a una lámina de dibujos en cuya única figura se representa en perspectiva uno de estos juguetes, el cual se muestra sólo a título de ejemplo y sin que - sirva de limitación en cuanto a sus detalles secundarios, de manera que debe interpretarse en su más amplio sentido.

Como se ve en la referida figura de los dibujos, el juguete comprende un mango -1-, por el cual lo tomaría el niño con una mano, y un fleje metálico -2- de acero, a cuyo extremo va unido el receptáculo -3-, que en este caso adopta forma de vasija semisférica, aunque puede tener



cualquier otra forma.

5 Según puede deducirse, tomando el juguete por el mango -1-, con una mano y colocando en la cavidad -4- del receptáculo -3-, por ejemplo una pelotita o esfera de plástico, que se cubre o mantiene en su alojamiento con la otra mano, si flexionamos el fleje -2- y luego - soltamos el receptáculo -3- que reteníamos con la mano, dicha pelotita o bola saldrá violentamente lanzada a - distancia, pudiendo orientarse el tiro, obteniendo con 10 ello un efecto de catapulta de gran entretenimiento para los niños.

15 El juguete descrito y representado podrá fabricarse en variedad de tamaños, formas y materiales, pudiendo alterarse los detalles constructivos referentes al mango a que el fleje sea una varilla, al receptáculo y en general a todo aquello que siendo secundario no altere lo fundamental y característico que se resume en la siguiente

NOTA REIVINDICATORIA

20 Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindicán en este Modelo de Utilidad, son:

1.- Catapulta manual de juguete, esencialmente caracterizada por estar constituida por un fleje o varilla de acero provista en un extremo de un mango para su manejo y asimiento con una mano, mientras que en el otro está - 25 dotada de un receptáculo provisto de una cavidad adecuada para alojar el objeto a lanzar, el cual se sujetará en su alojamiento con la otra mano, de manera que flexionando el fleje o varilla y soltando el receptáculo cargado, el objeto alojado en él saldrá disparado a cierta 30

.../...

11 SEP 1973

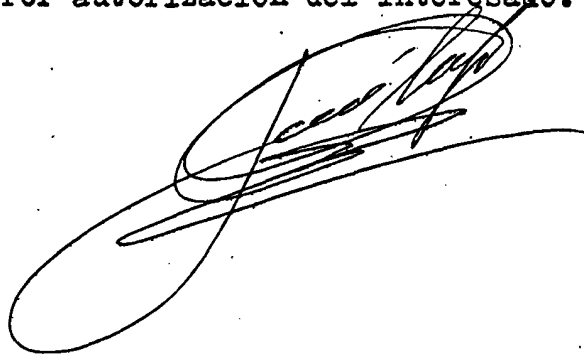
distancia, volviendo luego el elemento flexible a su primi
tiva posición.

5 2.- "CATAPULTA MANUAL DE JUGUETE", de conformidad
en un todo en lo esencial y fines industriales a lo des-
crito en la precedente memoria descriptiva y graficamen-
te representada en los adjuntos planos para su mejor com
prensión.

Esta memoria consta de CUATRO hojas, escritas o me
canografiadas por una sola cara a doble espacio.

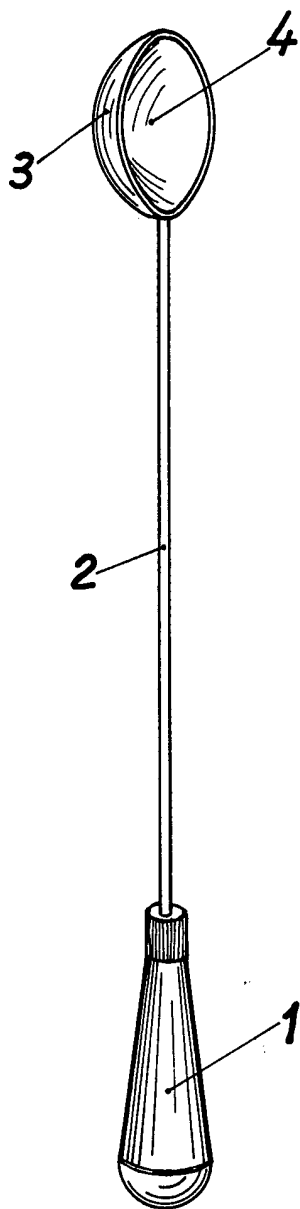
Madrid, 11 SEP. 1973

Por autorización del interesado.





11 SEP 1973



Escala variable
MADRID 11 SEP. 1973

Guardiola